

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer

2025/04303 Anuncio del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer sobre la aprobación de las bases de la convocatoria de oposición para la constitución de una bolsa de empleo de personal laboral peón/a especialista.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 721/2025, de 10 de abril, se aprueban las bases para constituir una bolsa de de empleo de personal laboral peón especialista para proveer de manera temporal los puestos de trabajo de operarios/as de agrupaciones profesionales que se encuentren vacantes o temporalmente sin desempeñar con derecho a reserva a favor de su titular, así como sustituciones por cualquiera de las causas previstas legal o reglamentariamente.

El plazo de presentación de instancias será de 10 días a partir del día siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

El texto íntegro de las bases podrá consultarse en el Tablón de Anuncios electrónico del Ayuntamiento y en la página web www.canetdenberenguer.es con el siguiente Código de validación 9YPN7KMLJMW CWG69LLQH7EWA9.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Canet d'en Berenguer, 10 de abril de 2025.—El alcalde-presidente, Pere Joan Antoni Chordà.

